

# **Boletín Semanal ANFDGAC**

**27 de junio - 01 de julio de 2016.**



**Área de Comunicaciones**

**Año 2016**

**A continuación, realizamos un resumen informativo de las principales actividades desarrolladas por la Directiva Nacional y las Directivas Regionales y Provinciales, con el propósito de mantener debidamente informadas, tanto a la dirigencia como a las y los Socios, sobre la gestión de la ANFDGAC, según lo siguiente:**

- 1. Santiago, 28 de junio al 01 de julio.** Nuestros dirigentes nacionales, Sr. José Pérez Debelli, Sr. Óscar Araya Monardes y Sra. Lucrecia Flores Villota participaron activamente en la XIXª Asamblea Nacional Ordinaria y IIª Asamblea Nacional Extraordinaria convocada por la ANEF, la cual tuvo lugar en la sede del Sindicato de Trabajadores del Banco Estado, ubicada en el centro de la ciudad de Santiago. En la sesión ordinaria se trató la agenda laboral de la ANEF y las negociaciones con el Gobierno, el sistema de pensiones y programa de acción y movilización. Mientras que en la sesión extraordinaria se habló sobre la reforma de estatutos y los reglamentos de la ANEF además de la elección de comisiones (electora, revisora de cuentas y tribunal de disciplina).
- 2. Santiago, 29 de junio.** En el Edificio Tucapel Jiménez de la ANEF, ubicado en Alameda 1603 - Santiago, a partir de las 18:30 horas se realizó la Asamblea General de socias y socios convocada por la Regional Metropolitana. En dicha instancia se dio inicio al proceso eleccionario de debe renovar aquella base. Agradecemos la convocatoria y la participación activa de los socios y socias.
- 3. Santiago, 30 de junio.** A las 12:00 horas se realizó en el Aeródromo Eulogio Sánchez – Tobalaba la última asamblea pendiente referida al despliegue sindical en Santiago. Los temas a tratar fueron la mesa de negociación con el Gobierno y otros. Por parte del Directorio Nacional participó el Presidente de la ANFDGAC, Sr. José Pérez Debelli. Agradecemos la asistencia y participación de los Socios y Socias de dicha unidad.

**En el plano de la documentación se remitieron, los siguientes:**

- 21.JUN.2016:** Se recibe respuesta del Comandante en Jefe de la Fuerza Área de Chile, Sr. Jorge Robles Mella, a la Carta ANFDGAC N° 23.2016, lo que se efectúa a través del Oficio FACH - C.J.F.P.A "P" N° 40015/5340 del 20.JUN.2016. La misiva responde a la solicitud enviada por la ANFDGAC de revisar la situación de discriminación que se ha producido con la modificación de la Planta de la DGAC; sin embargo, no da respuesta específica al fondo del requerimiento.

**22.JUN.2016:** Se remitió Carta ANFDGAC N° 33.2016 a la DGAC solicitando se entreguen las facilidades para realizar la consulta sindical sobre la Propuesta Previsional trabajada con el Gobierno. Cabe señalar que como fue aplazada la tarea, se informó de aquello al Departamento de RR.HH. y se reiteró la necesidad de tener las respectivas facilidades para llevar a cabo el indicado proceso de votación.

**Fechas a considerar:**

1. En la semana comprendida entre el 04 al 08 de Julio de 2016 se realizará la consulta sindical de la ANFDGAC sobre la Propuesta Previsional trabajada entre el Gobierno y esta organización sindical, la que busca dar solución a la situación que han vivido las y los funcionarios desde el año 1985.  
Cabe recordar que el Directorio nacional realizó un despliegue por todo el país para dar a conocer el escenario trabajado, lo que ha sido ratificado mediante los documentos que les fueron enviados a cada Base Regional y Provincial de la estructura organizacional.  
Finalmente, es dable señalar que la fecha de la Consulta Nacional fue modificada por el Directorio Nacional debido a la necesidad de contar con la respuesta a tres interrogantes planteadas al Gobierno, la que se recibió recién con fecha 01.JUL.2016, y la necesidad de esperar la nómina de funcionarios DGAC y Socios ANFDGAC de cuatro bases regionales que no cumplieron los plazos establecidos en su oportunidad.

**IMPORTANTE:**

Se reitera que con el fin de hacer mejoras en los canales comunicacionales de la Asociación de Funcionarios, se informa que en la actualidad esta Área de Trabajo esta enfocada a divulgar las diversas noticias relacionadas con el quehacer sindical a través de las plataformas virtuales (sitio Web y Fanpage), reiterando la necesidad que las diversas instancias de la estructura de la organización informen de sus actividades sindicales al correo electrónico: **comunicaciones.anfdgac@gmail.com**, de modo de poder transmitir las en dichas plataformas y así mantener debidamente informados a las y los Socios de la ANFDGAC.